

Viajando con niños: consejos para evitar contratiempos

Madrid, 12 de abril de 2019 - Con las vacaciones familiares de Semana Santa a la vuelta de la esquina, quienes viajen con niños necesitan hacer preparativos importantes. Deben estar bien informados, sobre todo si van a coger un avión, para que no surjan imprevistos y puedan disfrutar de una experiencia familiar sin contratiempos. Los expertos de [Flightright](#) han recopilado consejos e información para que los padres puedan comenzar las vacaciones sin preocupaciones.

La documentación

Los documentos necesarios deben ser solicitarse a tiempo. Aunque el D.N.I no sea obligatorio en España hasta los 14 años, si viajamos dentro de la Unión Europea, [los menores deberán contar con este documento](#) ya que la mayoría de las compañías aéreas lo pedirán en el momento del embarque. Para viajar a países que no pertenecen a la U.E, ya no es suficiente que un niño esté registrado en el pasaporte de sus padres, sino que, al igual que los adultos, los menores tendrán que contar con el pasaporte en vigor.

Los destinos para familias

Al elegir un destino de vacaciones, lo más importante es no tener miedo a viajar con niños, aunque los padres deberán tener en cuenta algunas cuestiones: la climatología, la seguridad, la buena asistencia médica o la infraestructura de transportes de nuestro destino, entre otros. Si deseamos ir un poco más lejos, países como Japón, Australia o Nueva Zelanda también cumplen con todos los criterios para unas vacaciones familiares sin preocupaciones.

El botiquín

Fundamental a la hora de viajar con niños, un botiquín bien organizado ayuda a estar preparado para (casi) todas las eventualidades. Es básico introducir en él tiritas y gasas, antipiréticos, crema solar... Según el destino es aconsejable llevar spray anti mosquitos, pomada para picaduras o píldoras contra la diarrea. Las cremas para curar heridas y los desinfectantes también deben incluirse, ya que los pequeños son los más propensos a caerse o hacerse daño. Además, hay que tener en cuenta los medicamentos y vacunas específicos para determinados países, como por ejemplo la malaria en los países asiáticos.

En el avión

La primera vez con niños en el avión puede ser muy emocionante, pero también muy estresante. Para tener una experiencia de viaje relajada, conviene informarse de antemano acerca de las regulaciones y condiciones más importantes de la aerolínea con la que se viaja. Esto incluye:

- **El billete**

Muchas aerolíneas no cobran nada o solo una pequeña tarifa plana para pasajeros menores de dos años, aunque a veces con diferencias entre vuelos nacionales e internacionales, pero esto no incluye necesariamente el derecho a un asiento; por lo general, los bebés viajarán en el regazo de sus padres. Los niños de hasta once años a menudo también se benefician de descuentos significativos, dependiendo de la aerolínea.

Por ejemplo, en el caso de [Ryanair](#) el adulto debe pagar 25€ por bebé menor de 2 años por trayecto de vuelo, que viajará en el mismo asiento que el adulto (la tripulación le proporcionará un cinturón de seguridad infantil). Los menores de entre 3 y 11 años deben pagar billete, pero además el adulto deberá abonar una tasa adicional de 4€ a su billete con el que podrá obtener asientos reservados gratuitos en el avión para hasta 4 niños. La low cost cuenta con la tarifa [Family Plus](#) que incluye dos artículos de equipaje para menores de 2 años gratis y 5 kg de equipaje de mano.

En el caso de [Iberia](#), si los bebés no han cumplido los dos años y no ocupan asiento pagarán solo el 10% de la tarifa. Si ocupan asiento, serán tratados como los niños de entre 2 y 11 años, a los que se les aplica un porcentaje de descuento en función de la tarifa en la que vuelen y si se trata de un vuelo nacional o internacional. Los bebés mayores de 1 año también pueden sentarse en su propio asiento, sin embargo, deben ir asegurados por el sistema especial de sujeción infantil Amsafe CARES, que tendrá que ser suministrado por los propios padres.

- **El equipaje**

Especialmente antes de vuelos más largos, se debe repasar lo que se debe llevar en el avión y lo que puede ir facturado en la maleta, ya que las normas de equipaje de mano son estrictas.

En caso de alergias o enfermedades, se debe consultar a la aerolínea acerca de cualquier medicamento necesario a bordo. Para líquidos, el control de seguridad suele ser estricto, pero hay una excepción para los alimentos para bebés, no debe llevarse en bolsas de plástico y no está sujeto a una cantidad máxima de 100 ml. [Según la normativa vigente](#), los pasajeros que viajan con bebés pueden llevar la leche para bebés, potitos o zumos. Otra opción es mezclar leche en polvo en el avión; el agua caliente puede ser proporcionada por la tripulación.

Además de objetos más prácticos como manta, pañales, ropa de repuesto o toallitas húmedas, para evitar el temido “¿cuándo llegamos?” no debe faltar entretenimiento como, por ejemplo, el peluche o muñeco del niño, algún juguete, cuentos.

- **Las sillas o carritos de bebé**

Para todos aquellos que han planeado viajes más largos, la mayoría de las aerolíneas transportan sillas o carritos de bebé de forma gratuita, aunque hay casos como el de [Ryanair](#) que cobra una tasa adicional de 15€ (reserva online) o 20€ (mostrador del aeropuerto) que incluye dos artículos de equipamiento para bebés por vuelo: una silla/carrito de paseo más una silla para coche, asiento elevador o cuna de viaje.

Las sillas y carritos, se comprueban antes de la salida, por lo que deben plegarse y colocarse, ya sea en el mostrador de equipaje voluminoso si se facturan como equipaje especial, o en el punto de control de seguridad si van a estar presentes hasta el embarque. Cualquier persona que necesite un cochecito durante una escala debe solicitarlo lo antes posible, sin embargo, las sillas o carritos de bebé a menudo también están disponibles en las puertas de los aeropuertos.

- **Por si acaso**

Si el avión se cancela o se retrasa, es una circunstancia particularmente estresante para las familias debido a las largas esperas que estos supone. En muchos casos, los pasajeros tienen derecho a una compensación de hasta 600 euros por trayecto, y esto también se aplica a los niños. El requisito previo para esto es que el niño haya pagado por el transporte, ya sea el precio completo del billete o una pequeña tarifa del servicio. Los portales como Flightright ayudan a los pasajeros a reclamar su compensación a las aerolíneas. Con solo unos pocos clics y de forma gratuita, los viajeros afectados pueden verificar en el momento si existe posibilidad de reclamación y hacerla cumplir por los abogados de derechos de los pasajeros.

Acerca de Flightright

Creado en 2010, Flightright es el líder internacional en la defensa de los derechos de los pasajeros aéreos. Apoyándose en su avanzada tecnología y su red de expertos internacionales, Flightright permite a pasajeros de vuelos cancelados, con retraso u overbooking comprobar si tienen derecho a indemnización en virtud a la normativa europea ([Reglamento 261/2004](#)) y, de ser así, reclamarla y obtenerla sin complicaciones. Flightright, que sólo cobra sus honorarios en caso de obtener la reclamación del pasajero, cuenta con una tasa de éxito del 99% en los tribunales y ha obtenido ya más de 150 millones de euros para sus clientes. Flightright es miembro fundador de [APRA](#) (*Association of Passenger Rights Advocates*), organismo que protege los derechos de los pasajeros aéreos en toda Europa. Más información en www.flightright.es

CONTACTOS DE PRENSA

Flightright GmbH
Laure Marc Martínez
Tel. +49 331 9816 90 40
presse@flightright.de

Prisma Comunicación
Ana I. Garza/Ana Fernández
Plaza de Castilla, 3
28046 Madrid
Tel. +34 91 357 19 84
Mov. +34 689 76 66 24
ana.garza@prismacomunicacion.com
ana.fernandez@prismacomunicacion.com